

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

**ACTA**  
**ASISTENCIA TECNICA Y SOCIALIZACIÓN RESULTADOS MONITOREO AL USO Y DESTINACION DE LOS RECURSOS DEL SGP-APSB, VIGENCIA 2020**

**DATOS GENERALES**

FECHA:	Bogotá, 18 de agosto de 2021
HORA:	De 9 - 19 am
LUGAR:	MVCT, Teams ( <a href="#">Haga clic aquí para unirse a la reunión</a> )
ASISTENTES	Gabriel Ignacio – Secretario de planeación Alcaldía de Majagual Carolina Sarmiento Rios – Contratista Grupo Monitoreo SGP

**OBJETIVO:** Brindar asistencia técnica, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3.5.1.6.3.42 del Decreto 1077 de 2015, a los representantes de las Secretarías de Hacienda y Planeación de Majagual, respecto a los resultados del monitoreo al uso y destinación de recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico (SGP-APSB), de la vigencia 2020.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Objetivo de la reunión
2. Asistencia técnica evaluación de indicadores específicos y estratégicos de la Resolución MVCT 098 de 2019, en el monitoreo al uso y destinación de los recursos del SGP-APSB.
3. Compromisos

**DESARROLLO:**

Se explica a los asistentes que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, realiza la actividad de monitoreo y evaluación al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto-Ley 028 de 2008, artículo 20 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 1 de la Ley 1977 de 2019:

Para lo anterior, se expidió la Resolución MVCT No. 0098 de 2019, modificatoria de la Resolución MVCT No. 1067 de 2015, mediante la cual se definió los indicadores específicos y estratégicos, la ponderación y la forma de cálculo para determinar el nivel de riesgo de los municipios y distritos.

Los indicadores específicos permiten determinar el uso de los recursos del (SGP-APSB), así como el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en el sector, estos son:

- ✓ Presupuestales/fiscales: Se evalúa la gestión presupuestal, el uso de los recursos, pago de subsidios y el financiamiento sectorial, todo esto a partir de la información reportada por el ente territorial en el Formulario Único Territorial (FUT).
- ✓ Administrativos: Se revisa el cargue de la información reportada de manera oportuna en el Sistema Único de información (SUI), respecto a la gestión para el pago de subsidios, tales

como: el contrato para el pago de subsidios, acuerdo aplicado en la vigencia de porcentajes subsidios y contribuciones, reporte de estratificación y coberturas y la actualización de la estratificación ante el DANE.

Los Indicadores estratégicos evalúan el avance en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en los componentes de cobertura, calidad y continuidad.

Así las cosas, el (MVCT) expidió el informe de monitoreo a los recursos del (SGP-APSB) vigencia 2020, generó la evaluación y nivel de riesgo de los municipios y distritos, dando como resultado que el municipio de Majagual fue clasificado en “Riesgo Alto”.

A continuación, se socializan los resultados de cada uno de los indicadores:

 La vivienda y el agua son de todos		Minivienda	<b>Resultados Monitoreo (SGP-APSB) por municipio y distrito vigencia 2020</b>		
Departamento		Entidad territorial			
Sucre		Majagual			
<b>Nivel de riesgo y priorización a seguimiento</b>					
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo			20%	
Priorización a seguimiento	Priorizado a seguimiento			Riesgo alto	
				<b>Si</b>	
<b>INDICADOR SINTETICO DE LA GESTION PRESUPUESTAL</b>					
1. Incorporación presupuestal	Asignación SGP-APSB			No cumple	
	Presupuesto definitivo de Ingresos			\$ 2.309.659.814	
				<b>Calificación indicador 1</b>	
				<b>No cumple</b>	
Ingresos corrientes cuenta TIA.2.6.2.1.1.5.1				\$ 0	
Transferencias a la Entidad				\$ 2.445.773.171	
Superávit fiscal reportado en el cierre de la vigencia 2019 cuenta C.4.1.9				\$ 0	
Incorporación de superávit vigencia 2020 cuenta TIB.6.2.1.2.1.5.1 (Total recaudado)				\$ 0	
Cancelación de reservas cuenta TIB.6.1.2.5.1				\$ 0	
Reservas no pagadas (Según formulario reservas 2019)				\$ 0	
Rendimientos financieros cuenta TIB.8.2.1.5.1				\$ 0	
Rendimientos financieros cuenta maestra				\$ 4.021.583	
Superávit fiscal de vigencias anteriores cuenta TIB.6.2.2.2.1.5				\$ 0	
				<b>Calificación indicador 2</b>	
				<b>No cumple</b>	
3. Déficit fiscal	FUT Gastos de inversión y servicio a la deuda (Compromisos)			\$ 2.017.946.046	
	Asignado + recursos del balance			\$ 2.445.773.171	
				<b>Calificación indicador 3</b>	
				<b>Cumple</b>	
Gastos comprometidos				\$ 2.017.946.046	
Gastos obligados				\$ 1.369.851.920	
Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)				\$ 648.094.126	
Reservas en formulario cierre fiscal 2020				\$ 0	
				<b>Calificación reservas</b>	
				<b>No cumple</b>	
Gastos obligados				\$ 1.369.851.920	
Pagos				\$ 1.308.415.785	
Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)				\$ 63.436.156	
Cuentas por pagar en formulario cierre fiscal 2020				\$ 0	
				<b>Calificación cuentas por pagar</b>	
				<b>No cumple</b>	
				<b>No cumple</b>	
5. Saldo en bancos al cierre de la vigencia	Saldo en bancos a 31 de diciembre de 2020			\$ 1.100.098.024	
	Recursos de capital vigencia 2020			\$ 0	
Ciclos efectuados en la vigencia (DNP + Rezaq)				\$ 1.827.350.534	
Pagos gastos de inversión y servicio a la deuda				\$ 824.106.485	
Pagos cuentas por pagar y reservas				\$ 0	
Incorporación cuentas por pagar y reservas				\$ 0	
Cálculo de recursos disponibles				\$ 1.003.244.049	
				<b>Calificación indicador 5</b>	
				<b>Cumple</b>	
6. Ejecución de los recursos	Total recursos para la vigencia 2020			\$ 2.445.773.171	
	Total recursos comprometidos en la vigencia			\$ 2.017.946.046	
Porcentaje de ejecución				83%	
				<b>Calificación indicador 6</b>	
				<b>Cumple</b>	
<b>INDICADOR SINTETICO DEL USO DE LOS RECURSOS</b>					
1. Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB	Actividades elegibles			No cumple	
	Actividades no elegibles			\$ 0	
Registros presupuestales sin clasificar				\$ 0	
Total registros presupuestales				\$ 0	
Total compromisos gastos de inversión				\$ 2.017.946.046	
Diferencia entre registros presupuestales y compromisos de gastos de inversión y servicio a la deuda				\$ 2.017.946.046	
				<b>Calificación indicador 1</b>	
				<b>No cumple</b>	
2. Pago de subsidios	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)			\$ 368.865.976	
	Pago de subsidios acueducto			\$ 401.877.115	
Pago de subsidios alcantarillado				\$ 243.407.549	
Pago de subsidios aseo				\$ 52.321.819	
Total pagos				\$ 697.606.483	
				<b>Calificación indicador 2</b>	
				<b>Cumple</b>	
3. Financiación del sector	Saldo deuda (SGP-APSB) al cierre de la vigencia			\$ 0	
	Compromisos servicio a la deuda			\$ 0	
Movimiento servicio a la deuda en cuenta maestra				\$ 0	
Transferencia a Alianza Eductiva				\$ 0	
				<b>Calificación deuda</b>	
				<b>Cumple</b>	
Vigencias futuras autorizadas en el FUT				\$ 0	
Compromisos vigencias futuras ejecución				\$ 0	
Fecha de la vigencia futura				N.A.	
Vigencias futuras autorizadas en el MVCT				hasta 2023	
				<b>Calificación vigencias futuras</b>	
				<b>No cumple</b>	
				<b>No cumple</b>	
<b>INDICADOR SINTETICO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS</b>					
1. Contrato o convenio de subsidios	¿Reportó en SUI el contrato con el prestador?			Si	
	¿Reportó en SUI la certificación de tesorería o contador municipal del giro de recursos FSRI?			N.A.	
¿Reportó en SUI la certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía?				Si	
				<b>Calificación indicador 1</b>	
				<b>Cumple</b>	
2. Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones	¿El Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario aplica a la vigencia 2020?			Si	
	¿El Acuerdo cumple con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011?			Si	
				<b>Calificación indicador 2</b>	
				<b>Cumple</b>	
3. Formato de Estratificación y Coberturas	¿Reportó en SUI del formato de estratificación y coberturas REC?			Si	
	Estado Revisión General Estratificación			Cumple	
				<b>Calificación indicador 3</b>	
				<b>Cumple</b>	
4. Actualización Estratificación	Estado Revisión General Estratificación			Desactualizada - sin gestión ante	
	Actualización Estratificación			No cumple	

ESTRATEGICO SECTORIAL			
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia		70%
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018 (%)		92%
	Cobertura acueducto urbano REC 2020 (%)		100%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020		Si
	Calificación	Cumple	
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia		40%
	Cobertura acueducto rural nucleada Censo 2018 (%)		78%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2020 (%)		37%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020		No
	Calificación	No cumple	
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia		65%
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018 (%)		21%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2020 (%)		56%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020		Si
	Calificación	Cumple	
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Rango de referencia		40%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada Censo 2018 (%)		1%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2020 (%)		0%
	Avance Censo 2018 vs. REC 2020		No
	Calificación	No cumple	
Avance de cobertura urbana del servicio de aseo	Rango de referencia		80%
	Cobertura aseo urbano REC 2018 (%)		100%
	Cobertura aseo urbano REC 2020 (%)		100%
	Avance REC 2018 vs. REC 2020		Si
	Calificación	Cumple	
Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana	IRCA urbano (%)		50,0%
	Nivel de riesgo urbano 2020		Alto
Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada	IRCA rural nucleada (%)		Sin información
	Nivel de riesgo rural nucleada 2020		Sin información
Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	¿Reportó en SUI que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2019?		Si
	Calificación	Cumple	
Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana	Sitio de disposición final 2019		Botadero a cielo abierto
	Nombre del sitio de disposición final 2019		Botadero Majaqual
	Ton/día dispuestas 2019		7,1
	Sitio adecuado o inadecuado 2019		Sitio inadecuado
	Calificación	No cumple	
Continuidad del servicio de acueducto zona urbana	Continuidad 2019 (Horas/Día) por Mes		Sin información
	Clasificación continuidad 2019		Sin información
	Continuidad 2020 (Horas/Día) por Mes		Sin información
	Clasificación continuidad 2020		Sin información
	Avance continuidad 2019-2020		No se puede calcular
Calificación	No cumple		

Se analiza con la representación de Majagual la información reportada al FUT y la evaluación de los indicadores sintéticos de la ejecución presupuestal y de uso de recursos, se sugiere a los funcionarios que hagan las revisiones respectivas de la ejecución presupuestal del municipio con el fin que identifiquen si se cometieron errores en el reporte de la información o si existen errores en la ejecución presupuestal que sean objeto de análisis y mejora. Especialmente por las diferencias evidenciadas en los subindicadores Incorporación presupuestal, recursos del SGP-APSB disponibles en la vigencia, constitución de reservas y cuentas por pagar, toda vez que se identificaron varios reportes en diferentes categorías en \$0, como por ejemplo la incorporación presupuestal que no reportaron la asignación del DNP 2020 sino que registraron la incorporación con cero pesos.

De igual forma, para el caso del indicador sintético del uso de recursos, el municipio de Majagual incumple con los subindicadores Actividades elegibles de gasto con los recursos SGP-APSB y financiación del sector. Evidenciando un reporte de \$0 en la categoría registros presupuestales y vigencias futuras autorizadas. De este último teniendo en cuenta que el municipio tiene unas vigencias futuras comprometidas hasta el 2023, este reporte no podría ser cero pesos y los registros presupuestales encontrarse acordes con los recursos comprometidos.

Se recomienda al representante del municipio que desde la Secretaria de Hacienda se implementen controles que permitan identificar posibles discrepancias entre la información de los documentos fuente (ejecuciones de ingresos, gastos, registros presupuestales, etc) y aquella que se digita en el sistema, antes de que sea oficializada.

En cuanto al indicador sintético de la gestión administrativa para el pago de subsidios, el municipio de Majagual incumple con el subindicador Actualización de la estratificación, conforme la información suministrada por el DANE, el ente territorial tiene la estratificación

desactualizada y a la fecha no se ha adelantado gestión ante dicha entidad para hacer la revisión general de la estratificación.

Sobre el particular, se resalta la importancia de mantener una estratificación actualizada, toda vez que esto impacta directamente la distribución de los recursos para la asignación al ente territorial, así como la distribución eficiente para el otorgamiento de subsidios a los estratos de menores ingresos.

Finalmente, de los indicadores sectoriales el municipio de Majagual incumple con los siguientes:

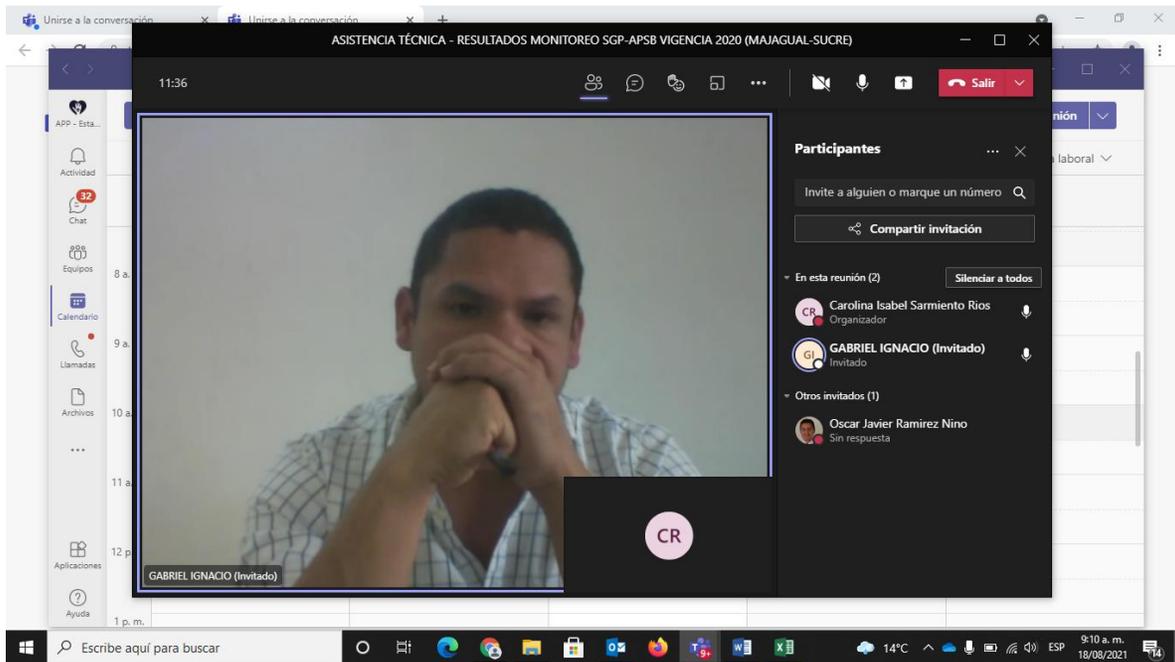
- Avance de cobertura rural nucleada de los servicios de acueducto y alcantarillado
- Suministro de agua apta para consumo humano en zona urbana y rural (suministran agua con nivel de riesgo alto, y del suministro de agua en la zona rural no se cuenta con información reportada)
- Disposición final de residuos sólidos (disponen en botadero a cielo abierto)
- Continuidad del servicio de acueducto (no reportaron información en las vigencias 2019 y 2020)

Por su parte en lo correspondiente a la prestación del servicio de acueducto, en la vigencia 2020 se suministró agua con nivel de riesgo alto, se recomienda revisar con la empresa prestadora de este servicio en el municipio y realizar las pruebas necesarias y si se requiere, enfocar las inversiones para el mejoramiento de este indicador. Al igual que en lo relacionado con la disposición final de residuos sólidos del municipio, toda vez que se viene disponiendo en un sitio inadecuado.

Adicionalmente, se indica que una vez realicen la revisión del informe de monitoreo de la vigencia 2020 y sus respectivos anexos el municipio y si consideran que los resultados no obedecen a la realidad del municipio, pueden realizar aclaraciones con sus respectivos soportes sobre los indicadores incumplidos.

Finalmente, se recuerda el compromiso en reunión con la procuraduría del pasado lunes 2 de agosto de 2021, relacionado con mejorar los indicadores evaluados en la estrategia de Monitoreo, a lo cual esta entidad hará seguimiento en el mes de noviembre de 2021, para dicho cumplimiento este Ministerio tiene la disponibilidad de realizar las asistencias técnicas que el municipio requiera.

**FIRMAS: Reunión realizada en Teams**



Elaboró: Carolina Sarmiento Rios – Contratista Grupo Monitoreo SGP-APSB / DPR  
Fecha: Agosto de 2021